



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 125 De Jueves, 12 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220190061400	Verbal	Jose Arturo Molina Arciria	Transelca S.A.	11/11/2020	Auto Decide - Se Declara Incompetente - Remite A Oficina Judicial De Barranquilla

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 12 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

76f44575-3f20-4295-ad03-8b19748a4877